

# ACCION FEMENINA

---

REVISTA MENSUAL

DEL

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES DEL URUGUAY

---

HAZ A LOS OTROS LO QUE QUISIERAS  
PARA TI

NO PARA ELLA MISMA SINO PARA LA  
HUMANIDAD

---

## «Acción Femenina» en su sexto año de vida

---

Vuelve nuestra Revista a ser la portadora de las ideas feministas, llevando hasta las asociadas la noticia de la labor que realiza el C. N. de Mujeres del Uruguay. Fuera nuestro deseo que ella pudiera aparecer mensualmente, siendo lazo de unión entre la Comisión dirigente y el resto de las socias; pero, las dificultades económicas impiden hacerlo así, y ACCIÓN FEMENINA, portavoz dentro y fuera del país, de las aspiraciones femeninas, apenas si puede aparecer tres veces al año.

Es de esperar que una mayor conciencia del deber en cada mujer ensanche el círculo de nuestra asociación, permitiendo así difundir los ideales que sustentamos y dando a conocer al resto del mundo la labor feminista de la mujer uruguaya.

Al iniciar esta nueva etapa saludamos a la prensa amiga que oye siempre nuestro llamado, ayudándonos en nuestra propaganda y cooperando así a la obra de justicia y redención social.

---

## La vuelta de la D.<sup>ra</sup> Paulina Luisi

---

De nuevo entre nosotros la doctora Paulina Luisi, después de haber actuado en Europa en diversos congresos científicos y feministas.

La Dirección de ACCIÓN FEMENINA da la bienvenida a su fundadora y espera muy pronto su valiosa colaboración en pro de los ideales de la causa feminista.

## Sexta Asamblea anual del Consejo N. de Mujeres del Uruguay

(Continuación)

### Informe de la Asociación «Patronato del Sordomudo»

Montevideo, 7 de noviembre de 1922.

Señora Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay, doctora Isabel Pinto de Vidal.

Como Subdelegada del Comité del Patronato del Sordomudo ante el Consejo Nacional de Mujeres, voy a exponer en breves palabras el trabajo que esta institución ha realizado desde su fundación.

La Comisión Directiva ha cumplido hasta donde le ha sido posible con los primeros artículos de los estatutos, es decir: protegiendo al niño sordomudo antes de ingresar a la escuela, en la escuela y al egresar de ella:

1.º Antes de ingresar a la escuela, equipándolos de ropas y dándoles pasajes (si son de campaña). 2.º En la escuela, ayudando a los Institutos nacionales, siempre que ellos lo han solicitado, dándoles ropas, útiles y materiales para flores artificiales, aparatos de gimnasia, juegos de ingenio, muñecas, pelotas de fútbol y juguetes varios, para premiar el buen comportamiento de los alumnos. 3.º Al egresar de la escuela el niño sordomudo debe ser apto para ganarse la vida, habiéndose perfeccionado en algún oficio adecuado a sus aptitudes; entonces es cuando el Patronato se preocupa de buscarles empleo y los tutela hasta que se convence que su protegido no necesita apoyo.

Podemos dar como ejemplo a un joven sordomudo (hoy parlante), que trabaja en las obras del Palacio Legislativo, al cual dimos las herramientas necesarias para su oficio. Otro

egresado trabaja en un taller de carpintería y como necesita cuanto gana para ayudar a su familia, porque su padre enfermo (tuberculoso) no puede trabajar, esta Sociedad le da mensualmente su abono de tranvía. Instituímos el día del Sordomudo, realizando durante él una simpática fiesta en cada uno de los Institutos, en honor de los educandos, obsequiando a éstos con un te y haciendo una rifa de valiosos objetos.

Este año, conmemorando ese día, regalamos una importante suma de dinero, que fué invertido en mejoras de la plaza de deportes, que ya habíamos hecho construir en el colegio de varones y que luce el nombre del Patronato, e inauguramos la de las niñas, que poco a poco iremos mejorando. La Comisión se preocupa en estos momentos de la construcción de dos pabellones de madera desmontables, para instalar en el colegio de niñas el taller de planchado que hoy funciona en malas condiciones, y en el de varones un taller de sostería.

Para obtener dinero y poder efectuar las mejoras realizadas y para poder realizar las proyectadas, esta Directiva ha trabajado empeñosamente, organizando fiestas de varia índole, tómbolas, etc.; ha recibido también donativos y cuenta con regular número de contribuyentes mensuales.

Sin embargo, este año las entradas no han sido abundantes porque la Comisión Directiva se orientó hacia otros rumbos, desplegando su actividad máxima en la organización de Subcomités departamentales, contando hoy con cinco entidades de esta naturaleza que trabajan con gran entusiasmo, y tenemos la esperanza, para el año entrante, de formar un subcomité en cada Departamento.

Saludo a la señora Presidenta con mi mayor consideración.

*Juana Scribe de Kadish.*

Los informes presentados por las asociaciones afiliadas, merecieron el voto de aplauso y adhesión de la asamblea. Es digno de hacer notar el trabajo de la Escuela de Nurses, obra de la delegada ante nuestro Consejo, señorita de Adami, el cual resume sintéticamente el fin y la labor de tan meritoria institución.

A raíz de la votación correspondiente, quedaron elegidas para integrar nuestra Comisión Directiva, las señoras Teresa M. de Manacorda, señorita Emilia Loedel, señorita María

Espínola y señora Teresa V. de Costa. La nueva Comisión quedó, pues, constituida así:

*Comisión Directiva.* — Presidenta Honoraria, señora Bernardina Muñoz de De-María; Presidenta, doctora Isabel P. de Vidal; 1.<sup>a</sup> Vicepresidenta, señora Cata Castro de Quintela; 2.<sup>a</sup> Vicepresidenta, señora Adela R. de Morató; Tesorera, señorita Carmen Onetti; Protesorera, señora Carola T. de Abellá y Escobar; Secretaria General, vacante; Secretaria de Actas, señorita María Inés Navarra; Secretaria del Exterior, doctor Paulina Luisi; Prosecretaria del Interior, señorita Ismaela Navarra; Prosecretaria del Exterior, señora Carlota H. de Du Val.

*Consejeras.* — Señora Emilia E. de Gallardo, señora Elisa V. de Domestici, señora Olivia S. de Peyrallo, señora Matilde R. de Ledesma, señora Teresa Volonté de Costa, señora Juana S. de Kadish, señora María L. García de Z. de González, señora Teresa M. de Manacorda, señorita María Espínola y Espínola, señorita Enriqueta Compte y Riqué, señorita Angela Pérez, señorita Ing. Juana Pereyra, señorita Ing. Emilia Loedel, señorita Enriqueta Rodríguez Diez, señorita Agustina Altuna.

## Comentarios de la Prensa sobre las conferencias patrocinadas por el Consejo

(De "La Mañana").

*Del señor Sebastián S. Morey*

Como estaba anunciado, el sábado 29 dió el señor Sebastián S. Morey una conferencia acerca de "El feminismo como factor de cultura", en el salón de actos públicos del Museo Pedagógico. Dijo, en síntesis, lo siguiente:

La cultura es un aporte continuo de nuevos valores, "una actualización de potencias". Así como en el arar hondamente las capas profundas y prietas del subsuelo, se allegan a la superficie para aclararse y soltarse, tornándose fecundas, los grandes movimientos de civilización surgen de las zonas desconocidas, son como un vuelco de tierra profunda. Se refiere

el conferencista a las civilizaciones caldea, asiria, persa, griega, romana... hace alusión al cristianismo y a los actuales movimientos económicos. El feminismo es uno de esos grandes acontecimientos históricos. Bajo el agobio de milenarios de ignorancia, en una dolorosa quietud de siglos de esclavitud y de silencio, la mujer ha cultivado virtudes que, en los momentos actuales, resultan imprescindibles valores de progreso; viene de una penosa encuesta de abnegación, trayendo una preciosa riqueza espiritual. El arado misterioso del tiempo ha herido las tierras nuevas en un surco hondo, surco que es hambre y sed, promesa y esperanza.

Crítica vivamente el feminismo que se reduce a un calco de los vicios y defectos de los hombres; el verdadero, debe conservar un sello característico, ya que en su sentido profundo es la femineidad interviniendo en los negocios fundamentales del mundo. Pide consecuencia al principio hasta ahora mezquino de la nivelación civil y reclama a la retaceada democracia de nuestros tiempos, la realidad de todo su contenido ideal... Profundizando los conceptos de feminismo y cultura, se extiende en consideraciones sobre la libertad y la capacidad, señalando un movimiento de interiorización e individualización de la autoridad: cultura es, en uno de sus aspectos, liberación, conquista de espacio, desenvolvimiento y manifestación de potencias, que a la vez representan adquisición de nuevas energías potenciales, una participación más viva de los valores éticos, la afirmación intensa de la personalidad en el seno de una mayor solidaridad y armonía. Apoya sus ideas en la autoridad de numerosos conceptos de Bacon, de Verulam, Kant, Fichte, Bergson, D'Ors... Da una interpretación personal a la "racionalidad" y "genialidad" de Vaz Ferreira, refiriéndose al psiquismo femenino. Insiste en que el feminismo es cooperación, no sustitución. Señala vacíos en los resortes espirituales de nuestra civilización actual, fundando sus asertos con la cita de algunos acontecimientos sociales recientes, mostrando cómo pueden llenarse aquéllos con las excelencias de sentimiento que sólo pueden florecer en un corazón de madre. Reclama, con el feminismo, maternidad para el mundo: el excedente de energía que rebosa de las tareas domésticas debe tener una alta y noble aplicación y no gastarse como ahora, por prejuicios y deficiencias de educación, en una preocupación malsana por superficialidades. Terminó invocando la fe en la propia capacidad, en la dignidad y en el deber de las oyentes, y afirman-

do: "Muchos males hay en la vida actual; numerosas heridas abiertas piden amor; las agresividades reinantes reclaman una limosna de tolerancia para tornarse armonías. Todos los ojos están puestos en vosotras: de vosotras esperamos la salvación."

Al finalizar su interesante disertación el señor Sebastián S. Morey, fué calurosamente aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba la sala.

Con este acto, que se vió coronado por el más franco éxito, el Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay acaba de iniciar el ciclo de conferencias de propaganda feminista que bajo su patrocinio se llevarán a cabo en el correr del año en curso.

---

(De "El Día").

*El feminismo como factor de cultura, por el señor Sebastián Morey*

De acuerdo con lo que habíamos anunciado, tuvo lugar el sábado, en el local del Museo Pedagógico, la conferencia que el Consejo Nacional de Mujeres encomendara a la palabra fácil y elocuente del señor Sebastián Morey.

"El feminismo como factor de cultura" fué el tema desarrollado por el distinguido conferencista.

Su comentario, vertido con galanura y erudición, resultó la obra de un estudioso que aporta a la causa de la mujer, no sólo los dictados justicieros de su inteligencia y el caudal de una observación paciente y sensata, sino aquel optimismo sano y bondadoso que es siempre la obra de los corazones nobles y, por sobre todo, capaces de intenso altruísmo.

Es la del señor Morey labor de desprendimiento; complace escuchar su llamado, que se ve sincero, muy sentido, su exhortación al despliegue de alas de la mujer: es que el clamor feminista que en boca de la mujer es respetable, surgiendo del hombre con la espontaneidad con que lo encara y defiende el señor Morey, conmueve y obliga.

La numerosa concurrencia que llenaba la sala del Museo Pedagógico, aplaudió largamente al joven orador, quien fué también muy felicitado por las señoras que integran la Comisión Directiva del Consejo. La Presidenta del mismo, doctora Isabel Pinto de Vidal y las señoras que la acompañan

en su noble gestión, pueden quedar satisfechas del éxito obtenido en la primera conferencia del ciclo. A ella seguirá, muy en breve, la que sobre el tema "Poetisas del Uruguay" pronunciará en los salones del Ateneo el doctor Carlos M. Prando.

(De "Diario del Plata").

*Poetisas uruguayas*

(Conferencia del doctor Prando)

Bajo el patrocinio del Consejo Nacional de Mujeres, se viene desarrollando en el Museo Pedagógico, una serie de conferencias de divulgación cultural a cargo de distinguidos intelectuales. A esa serie corresponde la dada ayer de tarde por el doctor Carlos M. Prando sobre 'Poetisas uruguayas'.

Empezó el conferencista tratando el feminismo en general y manifestándose partidario del desarrollo científico y social de la mujer en toda clase de actividades humanas, y expresando a continuación que los antifeministas buscan sus argumentos en el sufragio, que no es nada más que un aspecto, quizás el menos interesante, de la vasta misión que el progreso general de la sociedad tiene asignado a la mujer.

Dijo que la alta y profunda labor que le ha tocado a la mujer en la historia, y principalmente en los tiempos modernos, son los mejores argumentos que pueden hacerse para que todas las personas libres de prejuicios, den curso a las manifestaciones creadoras de la mujer, hasta como un medio de fomentar el industrialismo, que hoy es la corriente social más marcada en los países civilizados.

En cuanto al argumento de que el trabajo de la mujer fuera del hogar, hace perder en ésta el encanto y atmósfera espiritual que la rodea, el orador expresó que esas altas cualidades no llegarán a perderse porque son una parte del propio ser, algo así como la luz del astro que la irradia o el perfume a la flor.

Pasó de inmediato al estudio crítico de la labor literaria de nuestras poetisas María Eugenia Vaz Ferreira, Delmira Agustini y Juana de Ibarbourou, pero manifestando de antemano que no quería olvidar a Luisa Luisi, que con su gran

inteligencia y sólida preparación, ha dado a las letras uruguayas y al magisterio, el tesoro inestimable de un cálido y fervoroso feminismo.

De María Eugenia Vaz Ferreira, dijo que su carácter orgulloso y altivo, a la manera de las damas de alta alcurnia, había hecho de ella en su primer período literario, la poetisa que trabaja con el cerebro más que con el corazón, con el pensamiento varonil más que con la exquisita sensibilidad de la mujer, y adujo como prueba de ello, el fuerte temperamento que revela en "Redención" y "Fantasía Heroica". Como perteneciente a su segundo período literario caracterizado por una insensible vuelta al predominio del sentimiento, leyó la poesía "Elegía crepuscular", donde María Eugenia canta la pérdida de los dones de su musa erótica.

En cuanto a Delmira Agustini, dijo el doctor Prando, que su temperamento, su vida y su poesía, marcharon siempre de acuerdo. Su poesía sensualista no es más que el reflejo del cálido amor que endulzó y amargó su vida hasta llevarla al coronamiento de la tragedia que le deparó el destino. Leyó varias poesías cuyo análisis revela la exaltada sentimentalidad de la mujer que prematuramente enlutó las letras nacionales.

Acto seguido pasó a estudiar las poesías de Juana de Ibarbourou, de quien dijo que es la personificación más alta de la poesía femenina en Hispano-América. Siempre moderada, hasta en sus más grandes pasiones, emotiva hasta cuando trata temas de suyo pesados, humana siempre, Juana de Ibarbourou ha llevado a la poesía ideas de alta filosofía y sano espiritualismo. Analizó su obra leyendo y comentando varias poesías.

Terminó su hermosa conferencia el doctor Prando, diciendo que quien juzgue las obras de arte por impresión personal, y no con prevención ni sugestión, no podrá desconocer que estas tres poetisas uruguayas realizan, cada una en su género, la belleza artística que puede ascender más alto en las letras españolas.

---

(De "La Mañana").

*Del doctor Prando*

Patrocinada por el Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay, pronunció ayer por la tarde el doctor Carlos María



Prado, en el salón de actos públicos del Museo Pedagógico, su anunciada conferencia sobre el tema "Las poetisas del Uruguay".

Comenzó su brillante disertación aplaudiendo la obra que en pro de la dignificación y mejoramiento de la mujer realiza la referida entidad, entrando luego de lleno al tema de la conferencia.

El Uruguay, dijo, se ha caracterizado dentro de los países sudamericanos por la cantidad de mujeres intelectuales que ha producido. Hacer una antología de todas nuestras poetisas en el breve curso de una disertación sería una tarea ardua y difícil, que creo innecesario realizar.

Por eso he elegido para juzgarlas a tres de entre ellas, las que considero mejores según mi impresión personal: María Eugenia Vaz Ferreira, Delmira Agustini y Juana de Ibarbourou.

La crítica literaria puede hacerse bajo tres formas diferentes, continuó el doctor Prado: por prevención, por sugestión o por impresión.

La primera es una crítica fría y calculada, intransigente en sus opiniones y que sólo considera bueno aquello que está encuadrado en los moldes que caracterizan una escuela y sostienen que sólo allí existe belleza.

La segunda es la crítica que hacen los espíritus inferiores que, incapaces de reacciones por sí mismos ante la belleza, se guían por la opinión ajena: una cosa es buena según la firma del autor, o la forma cómo la consideran los críticos más de moda.

La tercera es la de la impresión.

Estos analizan y sienten a la vez, buscan afanosamente la belleza y donde la encuentran la proclaman. Para ellos tanto da que el autor de una obra sea clásico o romántico, parnasiano o decadentista, ponen de manifiesto siempre la belleza según sus impresiones, llegando así al eclecticismo, que en materia de arte es lo único verdadero.

Ateniéndome a la impresión personal que he recibido, es que estudiaré cronológicamente a estas tres poetisas, que tanta gloria reflejan sobre la literatura uruguaya; y en las cuales encuentro igual manifestación de belleza, aunque bueno es consignarlo, la más inspirada y la que tiene más temperamento poético es Juana de Ibarbourou.

María Eugenia Vaz Ferreira, cuya obra apareció toda

en diarios y revistas, y que se encuentra en gran parte inédita, es poetisa desde su niñez.

En sus primeros versos se nos muestra como una poetisa gallarda y altiva, más cerebral que sensitiva.

En sus producciones tiene la preocupación de la musicalidad.

Lee el orador "Fantasía heroica", composición correspondiente a esta época, en la que se ve claramente la tendencia de la poetisa, y cuyo título dice, extraído de Beethoven, es prueba evidente de su tendencia musical en todos sentidos.

En su última producción, María Eugenia Vaz Ferreira muestra más penosamente su espíritu volviéndose emotiva.

Delmira Agustini, si no es la mejor poetisa nacional es, al menos, la de temperamento más fuerte y original.

En sus versos se ve siempre reflejada su alma, que si admitiéramos la transmigración, podríamos decir que la de Safo, la poetisa de la antigüedad habíase encarnado en ella. Lee "Explosión", que dice es su retrato más perfecto, y luego el canto a "Eros", en la que pide se compadezca de las estatuas que jamás sentirán las grandes pasiones de la vida.

La versificación de Delmira Agustini, continuó el doctor Prando, es muchas veces incorrecta, pero es tal la fuerza emotiva de sus composiciones, que ni la belleza ni el ritmo son perjudicados por la imperfección de la forma. Además, es muchas veces atrevida en la forma de adjetivación.

Delmira Agustini, temperamento profundamente sexual, ha abordado temas, que en sí son bajos y groseros, pero con tal sublimidad, que los que no vean en ellos belleza, es porque tienen un espíritu inferior, al igual que los que olvidan el arte al observar las líneas puras de un mármol griego.

Juana de Ibarbourou es en sus poesías más ingenua y armoniosa. Lee primeramente una composición de una sencillez y emotividad admirables, y cuya ingenuidad y ligereza es ayudada por el metro que ha empleado.

Juana de Ibarbourou ama de la naturaleza todo lo que es ingenuo y fresco. Ha escrito de ella composiciones de alto valor descriptivo, como "El Nido" y "La Lluvia", que son leídas por el disertante.

Su temperamento amatorio es candoroso y sentimental. Colocada en un plano definitivamente humano, es opuesta a Delmira Agustini, que es sexual, y a María Eugenia Vaz Ferreira, que es cerebral.

Si tuviera que simbolizar a estas cultoras del Parnaso, diría que para mí María Eugenia Vaz Ferreira es un astro lejano que, envuelto en la luna, guarda para sí todo su brillo; Delmira Agustini una llamarada inmensa que todo lo envuelve y lo depara, y Juana de Ibarbourou una fresca flor cuyos pétalos abiertos entregan sus perfumes a todas las brisas.

Al finalizar su brillante conferencia el doctor Prando fué entusiastamente aplaudido por la numerosa y selecta concurrencia que llenaba la sala.

### La visita de Mrs. Carrie Chapman Catt

Pocas veces un motivo tan grato podía reunir a todas las instituciones femeninas de Montevideo, como la venida de la incomparable dama con cuyo nombre encabezamos estas líneas. Representante del feminismo mundial, la gentil Presidenta de la Alianza Internacional para el Sufragio Femenino arribó a nuestra tierra después de haber visitado Brasil y la Argentina. Traía como misión organizar la Liga Panamericana, cuyo proyecto fuera presentado al Congreso celebrado en Baltimore por nuestra fundadora la doctora Paulina Luisi. Para ocupar la presidencia de la misma fué elegida Mrs. Carrie Chapman Catt, y, sin duda alguna, como figura femenina, la designación ha sido acertadísima, ya que nuestra distinguida visitante es un elemento excepcional de trabajo en pro de la mujer y ha dedicado su vida toda a combatir los prejuicios y las plagas sociales que impiden marchar a la humanidad hacia el mayor perfeccionamiento posible. Tuvo el Consejo el honor de oír la palabra de la propagandista norteamericana en su sede social, y de aceptar el pedido que le formulara la misma, para que nuestra institución fuera un auxiliar hasta el momento en que la Liga más arriba mencionada fuera definitivamente organizada.

Expresadas las impresiones recibidas en su visita por Sud América, la Prosecretaria del Exterior señora Carlota H. de Du Val y la señora Presidenta dieron la bienvenida a la señora Chapman Catt.

El Consejo asistió en corporación a la conferencia que en el salón de actos públicos de la Universidad dió la señora de

Catt, quien fué presentada por el doctor Carlos M. Prando, la Prosecretaria del Exterior fué la intérprete, realizando una labor encomiable desde todo punto de vista.

La disertación fué no sólo original sino inteligentemente llevada; dedicó al Uruguay palabras de aliento y alabanza e incitó a los Poderes públicos para que nuestro país fuera el primero de Sud América que concediera el voto a la mujer.

Al terminar fué premiada su labor por prolongados aplausos y por las felicitaciones de los concurrentes, entre los cuales es digno de hacer notar, figuraban representantes de las asociaciones femeninas de Montevideo, y haciendo honor a sus principios feministas, asistió también el primer magistrado doctor Baltasar Brum, a quien el Consejo agradece la cooperación que prestó a los diversos actos realizados y muy especialmente al honor que dispensó a la distinguida viajera al declararla huésped oficial, dando así un ejemplo único en toda Sud América, reconociendo que la lucha por la justicia y por el bien social, merece siempre respeto y ayuda aunque sus *leaders* pertenezcan al sexo femenino.

En el Parque-Hotel se realizó la despedida de la distinguida huésped, siendo saludada por numerosas personas y hablando en nombre del Consejo la Presidenta señora Isabel Pinto de Vidal.

La venida de Carrie Chapman Catt ha puesto en evidencia lo que pueden la inteligencia y la voluntad de una mujer puestas al servicio de la justicia. Ejemplo digno de seguir el suyo, ya que ella encarna como mujer luchadora el poder que en Estados Unidos ha logrado alcanzar el feminismo bien encarrilado, consiguiendo no sólo los derechos políticos para todas las mujeres de la Unión, sino también logrando que plagas tan nefastas como el alcoholismo tiendan a desaparecer, gracias a la alianza del esfuerzo femenino y a las disposiciones de los Poderes públicos.

---

## Notas

---

Nota pasada al Consejo C. Universitario con motivo de la última colación de grados

Montevideo, enero de 1923.

Señor Presidente del Consejo C. Universitario, doctor Elias Regules.

De mi consideración:

El Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay, en atención a que en la última colación de grados habida el 19 de enero en la Universidad, uno de los egresados, refiriéndose a la moralidad de la mujer estudiante, tuvo frases hirientes e injustas para ella, ante el Consejo C. Universitario se presenta y expone:

Que protesta enérgicamente por los conceptos vertidos por dicho egresado, que no sólo fueron dirigidos a la mujer estudiante y profesional, sino también que atacaron al profesorado universitario en general, al dejar sentado que la mayoría de las mujeres sólo pueden llegar al fin de su carrera empleando aduloneras, indignas éstas de todo ser consciente y moral, y decimos que hirieron a todo el profesorado universitario, pues no se concibe que éste pueda estar formado por personas capaces de otorgar títulos de suficiencia, no basándose en los conocimientos demostrados por las estudiantes, sino en los procederes reprobables empleados por las mismas.

Es por estas razones que el Consejo N. de Mujeres del Uruguay, que conoce y respeta el trabajo de nuestras intelectuales estudiantes y profesionales y se enorgullece de la actuación de muchas de ellas, eleva esta protesta ante el H. Consejo para defender, aunque no sea más que moralmente, a la clase estudiantil femenina, pues sabemos que el Consejo poco o nada podrá hacer al respecto; pero estamos convencidas de que muchos de sus miembros, que han sido profesores de mujeres, o han tenido ocasión de verlas actuar en la vida profesional, no comparten en manera alguna la opinión del profesional aludido.

Saludo al señor Presidente con mi más distinguida consideración.

ISABEL PINTO DE VIDAL,  
Presidenta.

*Ismaela Navarra,*  
Prosecretaria del Interior.

---

Montevideo, 23 de marzo de 1923.

Señora Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay, doctora Isabel Pinto de Vidal.

En contestación a la nota del Consejo que usted preside por la que expresa su disconformidad con los conceptos vertidos, públicamente, en la última colación de grados, por uno de los egresados, al referirse a la mujer estudiante y profesional, cúmpleme el alto honor de significarle que el Consejo Universitario tomó en debida cuenta la expresada nota y declaró compartir, en un todo, los fundamentos de la misma.

También debo expresar a la distinguida señora Presidenta que el Consejo Universitario se halla abocado, desde hace ya tiempo, a la modificación del reglamento de la colación pública de grados, en forma que asegurando un mayor control de aquél, impedirá, seguramente, la repetición de hechos de índole análoga al que ha motivado la nota que contesto.

Al llevar a su conocimiento lo resuelto por el Consejo Universitario, pido a usted se sirva excusar la demora en la contestación motivada por el receso del Consejo durante las vacaciones universitarias, a la vez que aprovecho esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi mayor consideración y estima.

ELÍAS RÉGULES,  
Presidente.

*A. C. Pacheco,*  
Secretario.

---

**Al doctor Baltasar Brum, con motivo de su proyecto sobre  
«Derechos políticos y civiles de la mujer»**

Montevideo, 12 de marzo de 1923.

Señor doctor Baltasar Brum.

De mi consideración:

El Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay, en conocimiento del proyecto que consagra la igualdad de derechos políticos y civiles para la mujer, desea hacer llegar a usted su aplauso sincero y su decidida adhesión.

Apartándonos de lo referente a derechos políticos, conquista feminista que ocupa la cumbre de nuestras reivindicaciones, este Consejo vería gustosísimo consagrar en nuestra legislación las modificaciones que usted propone a los diversos Códigos. Significan ellas romper una vez por todas con lazos que mantienen a la mujer en condiciones de inferioridad tales que hacen pensar si en realidad ha desaparecido o no la época de esclavitud y vasallaje.

Cantidad de disposiciones legislativas que a pretexto de proteger a la mujer dictaron los hombres y que tuvieron siempre el carácter de restricciones al desenvolvimiento de la personalidad femenina, tienen necesariamente que desaparecer hoy, que la mujer sabe ocupar su puesto de combate en la vida.

Es por esta razón que el Consejo conceptúa que si muchas de las modificaciones que usted aconseja se incorporaran al Código Civil, significaría ésta una evolución social moralmente necesaria; tal ocurre con las que se refieren a la administración de la sociedad conyugal y al ejercicio de la tutela que, en principio y por regla general, le están vedadas hoy a la mujer. Las modificaciones referentes al ejercicio de ciertas profesiones y cargos que hoy no puede ejercer la mujer aunque esté capacitada intelectualmente por un título universitario, para desempeñar, por ejemplo la profesión de escribano, y el derecho a ocupar cargos determinados en el Poder Judicial, es, en realidad, una aberración existente hoy y que debe corregirse, pues no es posible concebir dentro de los más elementales principios de justicia que la mujer curse estudios superiores para después cerrarle sistemáticamente

te casi todas las vías de acceso en donde pudiera desarrollar sus actividades. Cree, además, este Consejo, que una cantidad de disposiciones tales como las que se refieren a la elección del domicilio conyugal, ejercicio de la patria potestad, etc., favorecerán la armonía de nuestros hogares, comentando así una mayor estabilidad del mismo, tan necesario esto para la buena marcha de la sociedad en general.

En la esperanza de que su proyecto sea aprobado por las Cámaras, consagrando así su valiosa labor en pro de la justicia, nos es grato hacer constar que su proyecto, que extiende las fronteras de nuestro derecho, sirve para demostrar que las reivindicaciones feministas tienen razón de ser y que lograrán su fin, beneficiando así a toda la sociedad.

Saludo a usted con mi más alta estima.

ISABEL PINTO DE VIDAL,  
Presidenta.

*Ismaela Navarra,*  
Prosecretaria del Interior.

---

*Contestación a esta nota*

Montevideo, mayo de 1923.

Señora Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres, doctora Isabel Pinto de Vidal.

He tenido el honor de recibir las felicitaciones que usted en nombre del Consejo Nacional de Mujeres me dirige por mi proyecto de reforma a la legislación del Uruguay para establecer una completa igualdad de los derechos y obligaciones entre el hombre y la mujer.

Al agradecer tan valioso estímulo a mi obra, me es grato saludar a usted y distinguidas compañeras con mi mayor consideración.

*B. Brum.*

---

NOTA.—El informe de la Escuela de Nurses — aparecido en el número anterior — lleva, por error, la firma de la señorita María Veiga, siendo la que corresponde la de la señorita Leontina Adami.